

CIRCULAR No. C-2024- 020
TUNJA, 05 de Agosto de 2024

PARA: ESCUELAS INSCRITAS CON PROCESOS DE CUERDAS TÍPICAS, CUERDAS FROTADAS Y CANTO.

DE: SECRETARIA DE CULTURA Y PATRIMONIO GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

Asunto: AUDICIONES PARA LA SELECCIÓN DE ESTUDIANTES SOLISTAS EN CUERDAS TÍPICAS, CUERDAS FROTADAS Y CANTO PARA CONFORMAR EL COLECTIVO CAMPESINO 2024.

Desde la secretaria de Cultura y Patrimonio de Boyacá agradecemos la acogida y la participación en la inscripción de las escuelas de música y sus procesos, en los formatos de *cuerdas típicas*, *cuerdas frotadas* y *Coros*. Los estudiantes de las escuelas inscritas podrán participar de las audiciones para conformar el colectivo campesino, enviando un video como solista con alguna obra o fragmento de libre elección, interpretando el instrumento con el cual desea presentarse. (Cuerdas típicas o cuerdas frotadas y Canto.)

Audiciones para solistas por categoría y número de cupos asignados:

- **Cuerdas Típicas 25 cupos.**
- **Cuerdas Frotadas 25 cupos.**
- **Canto 80 cupos.**

Requisitos para participar:

1. Haber realizado previamente la inscripción de la escuela a la que pertenece.
2. **Video de Presentación:** Cada estudiante solista, debe enviar un video que contenga la interpretación de alguna obra de libre elección, en la categoría que desea presentarse.

Condiciones técnicas del video:

- Grabar de manera HORIZONTAL.
- Subir a YouTube de manera privada, y compartir su enlace.
- Alta calidad de sonido.
- Alta calidad de video (**1080p**).
- Duración de 3 minutos.
- Video con nombre del estudiante, nombre de la obra a interpretar y autor.

Criterios de evaluación:

- Afinación.
- Sentido rítmico.
- Nivel de desempeño técnico (vocal – instrumental).
- Nivel de desempeño interpretativo.

3. Enlace de Envío:

El video debe ser enviado a más tardar el 21 de agosto a las 5:59 pm, a través del siguiente enlace:

<https://forms.gle/ottE67tUXYvnTaSi6>

Para cualquier duda o consulta, pueden comunicarse con la maestra Paola Gómez al celular: 321 9285933.

Cordialmente,



SANDRA MIREYA BECERRA QUIROZ
Secretaría de Cultura y Patrimonio de Boyacá

Elaboró: Carolina Castellanos
Secretaria Ejecutiva